



Consejo Académico del Nivel Medio Superior
 Acuerdos adoptados en la décimo primera sesión extraordinaria
 Del 09 de noviembre de 2022
Publicados en Gaceta Universitaria

1 **Acuerdos:**

2 **CANMS2022-E11-01.- Con fundamento en el artículo 24 del Estatuto Orgánico de la
 3 Universidad de Guanajuato, el Consejo Académico del Nivel
 4 Medio Superior aprobó por unanimidad, el ingreso a la sesión del
 5 Mtro. Dionicio Alejandro Morales Zúñiga y la Mtra. Fabiola
 6 Barrientos Marañón de la Coordinación de Programas Educativos
 7 y Personal Académico del Colegio del Nivel Medio Superior para
 8 el desahogo de los asuntos a revisar en la presente sesión.**

9 **CANMS2022-E11-02.- Con fundamento en el artículo 34, fracciones I, IV y VIII de la
 10 Ley Orgánica, fracción I del artículo 28 del Reglamento
 11 Académico, el Consejo Académico del Nivel Medio Superior
 12 aprueba por unanimidad, la actualización del programa del
 13 Bachillerato Virtual.**

Núm.	Página	Dice	Debe decir
1	80	El programa educativo en su perspectiva migrante es un programa exclusivo para la población mexicana en situación de migración en <u>Estados Unidos</u> , que le brinde las herramientas necesarias ...	El programa educativo en su perspectiva migrante es un programa exclusivo para la población mexicana en situación de migración, que le brinde las herramientas necesarias ...
2	81	... ofrecerá una formación que le ayudará a insertarse de una manera diferente en el tejido social de la comunidad que lo recibe, dotándolo de herramientas para la vida y el trabajo, así como de conocimientos que le ayuden a entender la realidad cultural y social de los <u>Estados Unidos</u> y el lugar que él ocupa en ese mundo.	... ofrecerá una formación que le ayudará a insertarse de una manera diferente en el tejido social de la comunidad que lo recibe, dotándolo de herramientas para la vida y el trabajo, así como de conocimientos que le ayuden a entender la realidad cultural y social.
3	82	La periodicidad de ingreso al programa de bachillerato será <u>anual</u> y con una frecuencia de ingreso que se realizará a través de la inscripción a los módulos desde el primer ingreso, permitiendo un ritmo personalizado ...	La periodicidad de ingreso al programa de bachillerato será <u>semestral</u> y con una frecuencia de ingreso que se realizará a través de la inscripción a los módulos desde el primer ingreso, permitiendo un ritmo personalizado ...



Consejo Académico del Nivel Medio Superior
 Acuerdos adoptados en la décimo primera sesión extraordinaria
 Del 09 de noviembre de 2022
Publicados en Gaceta Universitaria

4	83	El programa educativo va dirigido a personas con nacionalidad mexicana en situación de migración, que radiquen en <u>Estados Unidos</u> con la intención de cursar o concluir sus estudios de nivel medio superior...	El programa educativo va dirigido a personas con nacionalidad mexicana en situación de migración, con la intención de cursar o concluir sus estudios de nivel medio superior...
5	86	9. Reconoce sus Derechos fundamentales y sus garantías individuales como ciudadano en <u>Estados Unidos</u> .	9. Reconoce sus Derechos fundamentales y sus garantías individuales como ciudadano en condición de migración.
6	87	9.3 Inscripción Se realizarán inscripciones semestrales, para dar secuencia al alta de los módulos.	Se realizarán inscripciones semestrales, para dar secuencia al alta de los módulos. <u>El pago de dicha inscripción semestral excluye el arancel de seguro contra accidentes, para la condición de migración en este programa que se lleva en modalidad virtual.</u>
7	87	Es responsabilidad de <u>la H. Academia</u> que, al interior de la escuela y después a nivel de Dirección del CNMS, se realice el seguimiento y la evaluación del proceso de selección para contar con datos actualizados y disponibles para la retroalimentación y adecuación constante de dicho proceso. El aspirante deberá cumplir con los requisitos académico-administrativos, establecidos <u>por el Consejo Académico o por la Comisión de Planeación del Colegio del Nivel Medio Superior.</u>	Es responsabilidad del Consejo Académico del Nivel Medio Superior, se realice el seguimiento y la evaluación del proceso de selección para contar con datos actualizados y disponibles para la retroalimentación y adecuación constante de dicho proceso. El aspirante deberá cumplir con los requisitos académico-administrativos, establecidos en el programa educativo.
8	89	El plan de estudios se organiza en un sistema modular y contempla una secuencia curricular en progresión, que permite la articulación de los núcleos antes mencionados, habilitando al estudiante gradualmente para la obtención del certificado del nivel educativo emitido	El plan de estudios se organiza en un sistema modular y contempla una secuencia curricular en progresión, que permite la articulación de los núcleos antes mencionados, habilitando al estudiante gradualmente para la obtención del certificado del nivel



Consejo Académico del Nivel Medio Superior
 Acuerdos adoptados en la décimo primera sesión extraordinaria
 Del 09 de noviembre de 2022
Publicados en Gaceta Universitaria

		<p>por la Universidad de Guanajuato, o si es interés del estudiante presentar el GED o General Educational Development Test («examen de desarrollo de educación general») que es una certificación para el estudiante que haya reunido los requisitos necesarios del nivel de escuela preparatoria en los Estados Unidos.</p>	educativo emitido por la Universidad de Guanajuato.
9	92	Condiciones sine qua non el programa no podrá alcanzar sus propósitos educativos.	Condiciones para que el programa alcance sus objetivos.
10	95	El plan de estudios se desarrolla en semestres en donde se considera que podrán cursa hasta tres bloques y sus módulos por semestre ...	El plan de estudios se desarrolla en semestres en donde se considera que podrán cursa hasta cuatro bloques y sus módulos por semestre ...
11	99	En el caso de los estudiantes que haya iniciado el programa educativo en los Estados Unidos de América y se encuentre en una condición de retorno en México, estos podrán dar continuidad a su formación solo en este bachillerato y en la modalidad en que se presenta el programa.	En el caso de los estudiantes que hayan iniciado el programa educativo en algún otro país y se encuentre en una condición de retorno en México, estos podrán dar continuidad a su formación solo en este bachillerato y en la modalidad en que se presenta el programa.
12	107	Reconoce el contexto y las necesidades de la población mexicana en situación de migración en Estados Unidos	Reconoce el contexto y las necesidades de la población mexicana en situación de migración.
13	108	Asimismo, se deberá ponderar la posibilidad de establecer acuerdos de colaboración en el corto y mediano plazo con organizaciones en Estados Unidos involucradas en el apoyo a las y los migrantes.	Asimismo, se deberá ponderar la posibilidad de establecer acuerdos de colaboración en el corto y mediano plazo con organizaciones de apoyo a las y los migrantes.

14 **TRANSITORIO CANMS2022-E11-02.- Con fundamento en el artículo 34, fracciones I, IV y VIII de la Ley Orgánica, fracción I del artículo 28 del Reglamento Académico, el Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprueba por unanimidad, que el Programa Educativo del**



18 **Bachillerato Virtual se iniciará en aquellos países donde sea**
19 **pertinente o que el certificado que de este emana tenga validez**
20 **oficial.**

21 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 09 de noviembre de 2022.- El Secretario del
22 Consejo Académico del Nivel Medio Superior, Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez. - Rúbrica.

23 EL SUSCRITO, DOCTOR JESÚS RAÚL LUGO MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DEL
24 COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
25 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
26 FRACCIONES I Y VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
27 GUANAJUATO.

CERTIFICA

28 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Colegio de
29 Nivel Medio Superior y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMO**
30 **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO**
31 **SUPERIOR CELEBRADA EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2022. DOY FE.**